

# **INFORME DEL ENCUENTRO ESTRATÉGICO DE DIÁLOGOS CON JÓVENES EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTA PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020-2023**

## **INTRODUCCIÓN**

La Alcaldía Mayor de Cartagena, considerando las disposiciones contenidas en el **artículo 204 de la ley 1098 de 2006** – Código de la Infancia y la Adolescencia y en el párrafo del **artículo 9 de la ley 1622 de 2013**- Estatuto de Ciudadanía Juvenil y atendiendo a la directiva **N° 004 del 9 de febrero de 2023** que insta a los alcaldes y gobernadores a dinamizar los procesos relacionados con la rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud de la vigencia 2020 – 2023. Adelanta el proceso de rendición pública de cuenta para la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y el fortalecimiento familiar 2020 – 2023; con la cual se busca explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias y compromisos de la administración pública" frente a la garantía de los derechos de estos grupos poblacionales.

Este proceso cuenta con 4 fases para su realización: Fase 1 sensibilización y alistamiento; Fase 2 Generación y Análisis de la Información; Fase tres Encuentros Estratégico de Diálogos y Audiencias públicas, en la cual nos encontramos; y la Fase cuatro seguimiento y retroalimentación.

La Secretaria de Participación y Desarrollo Social con su Oficina de Juventud, lidera el desarrollo de los Encuentros Estratégicos y Diálogos con Jóvenes cuyo objetivo es generar un espacio de análisis, reflexión y retroalimentación a las autoridades locales sobre cómo es percibido su trabajo y si este cumple con su finalidad; asimismo, con estos encuentros se reconocen a los jóvenes como sujetos con pleno ejercicio de su condición de ciudadanos.

El presente documento corresponde al informe generado a partir de la realización de los encuentros de diálogos estratégicos con jóvenes, mediante dos espacios uno en zona urbana y otro en zona rural, con la participación de jóvenes en las edades de 18 a 28 años y desarrollados bajo la metodología establecida por procuraduría. Este informe da cuenta de 4

momentos: Preparación y convocatoria, desarrollo de los espacios, insumos recolectados y conclusiones.

## 1. PREPARACION Y CONVOCATORIA

Para el desarrollo de los encuentros de diálogos se estableció como eje transversal el fortalecimiento de la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el cual consiste en el desarrollo de mecanismos de promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en todas las fases de este proceso como expresión del control social en la garantía de los derechos. Es por ellos, que este primer momento de preparación y convocatoria es importante ya que de una buena convocatoria garantizaremos que los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a la participación.

Como preparación realizaron reuniones de quipo junto a secretaria de planeación y reuniones internas entre la unidad de infancia y familia y la oficina de juventud, de la secretaria de participación y desarrollo social, en las que se estudiaron las metodologías establecidas por procuraduría para esta fase.

Para el desarrollo de los encuentros de diálogos con jóvenes se tomó **la guía 3.4 diálogos con jóvenes**: la cual establece las orientaciones metodológicas para la realización de estos espacios, a través de talleres los cuales hacen énfasis en la necesidad por parte de las entidades, de reconocer a los jóvenes como sujetos con pleno ejercicio de su condición de ciudadanos. Asimismo, que los jóvenes comprendan que las decisiones tomadas desde los gobiernos locales tienen incidencia directa sobre sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Por otra parte, estos talleres de encuentros y diálogos, sirve como proceso de auto reflexión y retroalimentación a las autoridades locales sobre cómo es percibido su trabajo y sobre todo si este, cumple con su finalidad. A continuación, se describe la metodología utilizada:

<b>GUÍA 3.4. DIÁLOGOS CON LOS JÓVENES</b>	
<b>JUACO Territorial: El gobierno local rinde cuentas a los jóvenes de la región</b>	
<b>Objetivos</b>	<p>Presentar la situación de los jóvenes en el ente territorial</p> <p>Presentar los logros, retos y limitaciones de las administraciones territoriales</p> <p>Generar insumos para la Audiencia Pública de rendición de cuentas de las autoridades locales</p>
<b>Tiempo</b>	<p>1 hora y 30 minutos - distribuidos en tres momentos:</p> <p>20 minutos - Presentación situación jóvenes en el ente territorial</p> <p>20 minutos - Presentación gestión administración logros, retos y oportunidades</p> <p>50 minutos - Generar insumos para la Audiencia Pública</p>
<b>Participantes</b>	<p>1 dinamizador(a) – funcionario(a) Oficina o Dependencia Encargada de Juventud en el ente territorial. Secretaria Técnica de la Comisión de Concertación y Decisión. (funcionario(a) Oficina o Dependencia Encargada de Juventud y de Planeación del ente territorial).</p> <p>1 apoyo al Dinamizador(a) – funcionario(a) Oficina o Dependencia Encargada de Juventud en el ente territorial</p> <p>20 jóvenes – hombres y mujeres entre 18 – 28 años de edad</p>
<b>Insumos</b>	<p>Momento 1 - Presentación situación jóvenes en el ente territorial</p> <p>Ficha estadística territorial de la juventud, basada en las 56 medidas de promoción, prevención, proyección y garantía.</p>
<b>Juventud</b>	
<b>JUACO Territorial: El gobierno local rinde cuentas a los jóvenes de la región</b>	
<b>Insumos</b>	<p><b>Momento 2 - Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones</b></p> <p><b>Semáforo de la gestión territorial:</b></p> <p>Clasificación de las metas contenidas en el plan de desarrollo en materia de Juventud.</p> <p>Avances – <b>Semáforo en verde</b></p> <p>Son aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencia:</p> <p><b>A.</b> Un cambio significativo en la línea base o de los indicadores que miden su incidencia.</p> <p><b>B.</b> El cumplimiento en la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil</p> <p><b>C.</b> Una alta ejecución presupuestal (Superior al 70%).</p> <p><b>D.</b> Una amplia participación de organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio</p>

<p><b>Insumos</b></p>	<p><b>En proceso – semáforo en amarillo</b>  <b>Son aquellas metas</b> del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Un moderado cambio</b> en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia.</li> <li>Una tendencia progresiva al cumplimiento paulatino de la meta consignada en los indicadores o en referencia a la línea base</li> <li>El compromiso gubernamental o el plan de acción para la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil. (Comisiones de Concertación y Decisión).</li> <li>Una moderada ejecución presupuestal (Entre el 40 y el 60%)</li> <li><b>Una participación moderada</b> de las organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio</li> </ol> <p><b>Retos – Semáforo en Rojo</b>  Son aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ningún cambio o un cambio leve en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia</li> <li>La no puesta en marcha de la acción.</li> <li>Una baja ejecución presupuestal (menor al 30%)</li> <li>Ninguna participación o una baja participación de las organizaciones juveniles y los jóvenes del territorio</li> </ol>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Momento 1 – Presentación situación jóvenes en el ente territorial</b></p> <p>Para esta presentación de la ficha estadística territorial de la juventud se propone utilizar la herramienta de visualización # 1  Por medio de esta herramienta el dinamizador presenta con cifras y estadísticas la situación en la que se encuentra la juventud del ente territorial a los y las jóvenes participantes</p> <p><b>MOMENTO 2 – Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones.</b></p> <p>Para esta presentación del Semáforo de la gestión territorial se propone utilizar la herramienta de visualización # 2  Por medio de esta herramienta el dinamizador presenta a los y las jóvenes asistentes, los avances, los procesos y los retos de la administración local en materia de juventud</p> <p><b>MOMENTO 3- Generar insumos para la Audiencia Pública:</b></p>

	<p>Los jóvenes participantes formularán preguntas sobre temáticas que consideren que la administración territorial debe responder en materia de política de juventud sobre la base del trabajo realizado en el taller y haciendo referencia a cómo las políticas y programas del gobierno local, inciden en la materialización de los proyectos de vida de los jóvenes. Estas preguntas servirán de insumo para el proceso de rendición de cuentas del gobierno local, y al finalizar se realizará un compromiso efectivo de respuesta y divulgación, por parte del gobierno local.</p> <p>El dinamizador explica la necesidad de formular preguntas bajo los siguientes criterios: 1) Las preguntas deben versar sobre acciones concretas dentro del marco de lo expuesto por las autoridades locales, y en referencia al Plan de Desarrollo territorial. 2) Las preguntas deben privilegiar el uso de los indicadores o las referencias a cifras y/o hechos concretos que se encuentren bajo el mandato de la autoridad local 3) Las preguntas no deben responder a intereses particulares o de grupo, sino a lo que atañe a todos los jóvenes o a la sociedad en general. 4) Las preguntas deben estar planteadas alrededor de las acciones que el gobierno local debe desarrollar para la promoción, la prevención y la protección de la condición de ciudadanía juvenil en el territorio.</p> <p>El dinamizador recuerda que se trata solamente de la formulación de preguntas y que no se debe generar un debate alrededor de las preguntas que otros formulen.</p> <p>El dinamizador, indica el tiempo y el número de intervenciones posibles (De acuerdo al número de participantes).</p> <p>Durante el proceso de formulación de preguntas, <b>un relator – joven elegido por los y las jóvenes- consigna las preguntas en un documento.</b></p> <p>Al finalizar el proceso de formulación, se socializan las preguntas con el auditorio y se abre el dialogo para examinar su pertinencia, con el fin de generar una lista a incluir en los compromisos.</p> <p><b>Firma del compromiso:</b> El dinamizador realizará lectura del acta de compromiso de respuesta y de las preguntas que allí se incluyen, para finalizar con la firma del documento por parte del representante del gobierno local y del relator como representante de los jóvenes participantes</p>
<b>Indicadores</b>	<p>Cuestionario Juvenil para la Audiencia Publica Acta de compromiso de respuesta de las autoridades locales</p>

<b>Instrumentos para la sistematización</b>	Cuestionario Juvenil para la Audiencia Pública - Anexo 3 Acta de compromiso de respuesta de las autoridades locales - Anexo 4
---	--

Siguiendo las recomendaciones entregadas por procuraduría, se programaron los encuentros de manera diferenciada, por grupos de edad y por zonas, con el fin de obtener miradas y voces de diversos grupos de interés. De manera específica con los jóvenes logramos programar los dos encuentros así:

ENCUENTRO	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Dialogo jóvenes zona rural. insular	03 de agosto - 9:00 am	institución Educativa de Santana	20 jóvenes
Diálogos jóvenes Zona Urbana	8 de agosto- 2:00 pm	Casa de la Mujer Heroica	20 jóvenes

La convocatoria a los encuentros de dialogo estuvo liderada por la oficina de juventud de la secretaria de participación y desarrollo social, quien, a través, de oficios, llamadas y envío de mensajes logro convocar no solo a los jóvenes que participaron sino a las entidades públicas y privadas:

Se convoco a través del oficio **AMC-OFI-0113432-2023** al Consejo Distrital de Juventud y a la Plataforma Distrital de Juventud; de igualmente mediante oficio **AMC-OFI0128615** se convocó a las siguientes entidades:

- IDER
- IPCC
- Secretaria de Educación
- Secretaria del Interior
- DADIS

Además, logramos convocar a entidades privadas que trabajan con jóvenes específicamente en la zona insular donde se programo el encuentro con jóvenes rurales:

- Fundación Puerto Bahía
- Fundación Mario Santo Domingo
- Fundación Hernán Echavarría

Ver anexo 1. Invitaciones Encuentros de Diálogos con Jóvenes

## 2. ENCUENTROS DE DIÁLOGOS CON JÓVENES

### 2.1. Dialogo con Jóvenes – Zona Rural

Este encuentro de dialogo con jóvenes se llevo a cabo el día 3 de agosto en la isla de santana, en un horario de 9:00 am hasta las 12:00 pm, en las instalaciones de la institución educativa de Santana en la que participaron **33 jóvenes** en las edades de 18 a 28 años, así como funcionarios del departamento administrativo de salud y nos acompañó la fundación puerto bahía.



El objetivo de este encuentro fue presentar la situación de los jóvenes en el ente territorial, dando a conocer los logros, retos y limitaciones de las administraciones territoriales, además de poder generar insumos para la Audiencia Pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

El orden del día establecido fue el siguiente:

1. Bienvenida e instalación
2. Comunicación del Objetivo de la actividad
3. Dinámica de rompe Hielo y presentación de los participantes.
4. Desarrollo momento I: Presentación situación jóvenes en el ente territorial- Ficha estadística territorial de la juventud
5. Momento II: Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones
6. Momento II: Generar insumos para la Audiencia Pública – formulación De Preguntas
7. Firma del Compromiso
8. Refrigerio
9. Cierre

Se Inicio con la bienvenida y saludos a los y las asistentes, seguido se realizó la presentación del equipo y se dio a conocer el objetivo de esta mesa y se socializara la agenda a trabajar.

- **Dinámica Presentación de Participantes y Romper El Hielo- Yo Soy**



La dinámica consistió en darle a cada asistente un memo para que escriba una palabra que lo identifique como jóvenes, luego dijera YO SOY (su nombre) y LA PALABRA QUE ME IDENTIFICA ES: ( dice su palabra). Debían pegarla en el tablero o cartulina dispuesta en el lugar para ello. A continuación, se mencionan las características de los jóvenes de Santa Ana – Cartagena:

Alegría	Empática	Comprensiva
Amor	Guerrero	Extrovertida
Perseverancia	Sabor	Resiliente
Divertida	Relajado	Voluble
Chévere	Amorosa	Espontanea
Desordenada	Felicidad	Comprensiva
Comunicativa	Inquieto	Creatividad
Animadora	Reservada	Amor
Espontanea	Holística	Luchadora
Amable	Dramática	

Las anteriores palabras expresadas por los jóvenes dan cuenta de cómo se identificaron desde la palabra, esto nos permite entender su pluralidad, diversidad y dinámicas. Y reconocer a los jóvenes como sujetos únicos e irrepetibles, constructor de su realidad, que hacen valer sus derechos y cumple sus deberes



- **Momento I: Presentación situación jóvenes en el ente territorial- Ficha estadística territorial de la juventud**

Se realizó la presentación de la ficha estadística territorial de la juventud, para ello se utilizó la herramienta de visualización 1# 1 sugerida por procuraduría, con esta herramienta se presentaron las cifras y estadísticas de la situación en la que se encuentra la juventud del ente territorial, en materia de:



- Educación
- Salud
- Protección
- Empleabilidad ay emprendimiento
- Participación.

Ver anexo 2. Documento Power Point Presentación Encuentros de Diálogos con Jóvenes

En este primer momento los jóvenes hicieron algunos comentarios en los siguientes aspectos:

**Educación:** mencionaron que las becas deben tener mayor cobertura y que le permita tener cupos para estudiar en otra ciudad.

**Empleabilidad:** indican que es complejo encontrar un empleo, debido a que solicitan ampliar experiencia laboral, la cual no tienen y es más difícil acceder a un trabajo formal para los jóvenes, debido a que por su edad no logran obtener un empleo digno. Normalmente solicitan 1 o 2 años de experiencia.

**Emprendimiento:** Se interrogan que opciones hay para los jóvenes de la zona rural e insular en materia de emprendimiento, plantean que muchas veces los programas son dirigidos a jóvenes de la zona urbana y que los jóvenes de la zona rural no tienen acceso a Distrito E y a recibir los programas.

**Salud:** hay muchos mitos para prevenir embarazos. Los cuales se desmienten a partir de educación sexual y reproductiva en instituciones educativas. En este punto interviene el funcionario de DADIS y hace una corta explicación

sobre los derechos sexuales y reproductivos y la desmitificación de algunas prácticas culturales erróneas en la planificación.

**Participación:** En la isla de Barú hay pocas instancias de participación juvenil, en su mayoría están confirmadas por adultos, como son: la junta de acción comunal, y el consejo comunitario. Actualmente hay un grupo de jóvenes profesionales de la comunidad, que desean hacer parte de los procesos comunitarios, pero no lograron ganar las elecciones a la junta de acción comunal.

- **Momento II Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones.**



Se presenta a los jóvenes a través de la Herramienta de visualización 2 Semáforo de la Gestión Territorial propuesta por Procuraduría los avances, procesos y retos de la administración frente a la atención de la población juvenil. Esta socialización se realizó a través de la clasificación de las metas contenidas en el plan de desarrollo en materia de juventud:

Avances – **Semáforo en verde** aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencio:

- ✓ Un cambio significativo en la línea base o de los indicadores que miden su incidencia.
- ✓ El cumplimiento en la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil
- ✓ Una alta ejecución presupuestal (Superior al 70%).
- ✓ Una amplia participación de organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio

Proceso – **semáforo en amarillo**, aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencio:

- ✓ **Un moderado cambio** en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia.
- ✓ Una tendencia progresiva al cumplimiento paulatino de la meta consignada en los indicadores o en referencia a la línea base

- ✓ El compromiso gubernamental o el plan de acción para la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil. (Comisiones de Concertación y Decisión).
- ✓ Una moderada ejecución presupuestal (Entre el 40 y el 60%)
- ✓ Una participación moderada de las organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio

Retos – **Semáforo en Rojo**, aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencia:

- ✓ Ningún cambio o un cambio leve en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia
- ✓ La no puesta en marcha de la acción.
- ✓ Una baja ejecución presupuestal (menor al 30%)
- ✓ Ninguna participación o una baja participación de las organizaciones juveniles y los jóvenes del territorio

Ver anexo 2. Documento Power Point Presentación Encuentros de Diálogos con Jóvenes

### • **Momento III Generar Insumos para la Audiencia Pública**



En este espacio los jóvenes participantes formularon preguntas sobre las temáticas que consideraron que la administración distrital debía responder en materia de política de juventud, para ello tuvieron como base el trabajo realizado en el taller.

Para la formulación de las preguntas los jóvenes tuvieron en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Las preguntas debían versar sobre acciones concretas dentro del marco de lo expuesto por las autoridades locales, y en referencia al Plan de Desarrollo territorial.
- ✓ Las preguntas debían privilegiar el uso de los indicadores o las referencias a cifras y/o hechos concretos que se encuentren bajo el mandato de la autoridad local
- ✓ Las preguntas no debían responder a intereses particulares o de grupo, sino a lo que atañe a todos los jóvenes o a la sociedad en general.

- ✓ Las preguntas debían estar planteadas alrededor de las acciones que el gobierno local debe desarrollar para la promoción, la prevención y la protección de la condición de ciudadanía juvenil en el territorio.

Asimismo, se les recordó que se trataba solamente de la formulación de preguntas y que no se debía generar un debate alrededor de las preguntas que otros formularon. Luego de leer estas recomendaciones los jóvenes procedieron a formular sus preguntas, al terminar se socializó las preguntas en plenaria y se abrió un espacio de diálogo en el que se examinó la pertinencia de cada pregunta y se procede a firmar el acta de compromiso de respuesta, firmando Lilibeth Marín enlace de juventud como representante del gobierno local y Alexandra Camargo en representación de ellos jóvenes

**ANEXO 3 . Formato Recolección Preguntas Juventud Audiencia Pública.**

**ANEXO 4 . Acta Compromiso de Respuesta.**

## **2.2. Diálogo con Jóvenes – Zona Urbana**

Este encuentro de diálogo con jóvenes se llevó a cabo el día 8 de agosto en la ciudad de Cartagena, en un horario de 2:00 a 5:00 pm, en las instalaciones de la Casa de la Mujer Heroica en la que participaron **15**



**jóvenes** en las edades de 18 a 28 años. El objetivo de este encuentro fue presentar la situación de los jóvenes en el ente territorial, dando a conocer los logros, retos y limitaciones de las administraciones territoriales, además de poder generar insumos para la Audiencia Pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

El orden del día establecido fue el siguiente:

1. Bienvenida e instalación
2. Comunicación del Objetivo de la actividad
3. Dinámica de rompe Hielo y presentación de los participantes.
4. Desarrollo momento I: Presentación situación jóvenes en el ente territorial- Ficha estadística territorial de la juventud
5. Momento II: Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones

6. Momento II: Generar insumos para la Audiencia Pública – formulación De Preguntas
7. Firma del Compromiso
8. Refrigerio
9. Cierre

Se Inicio con la bienvenida y saludos a los y las asistentes, seguido se realizó la presentación del equipo y se dio a conocer el objetivo de esta mesa y se socializara la agenda a trabajar.

- **Dinámica Presentación de Participantes y Romper El Hielo- Yo Soy**

La dinámica consistió en darle a cada asistente un memo para que escriba una palabra que lo identifique como jóvenes, luego dijera YO SOY (su nombre) y LA PALABRA QUE ME IDENTIFICA ES: ( dice su palabra). Debían pegarla en el tablero o cartulina dispuesta en el lugar para ello.

A continuación, se mencionan las características de los jóvenes de Cartagena:



Alegría	Empática
Amable	Resilientes
Amor	Guerrero
Perseverancia	Sabor
Divertida	Relajado
Chévere	
Desordenada	
Comunicativa	
Animadora	
Espontanea	

Las anteriores palabras expresadas por los jóvenes dan cuenta de cómo se identificaron desde la palabra, esto nos permite entender su pluralidad, diversidad y dinámicas. Y reconocer a los jóvenes como sujetos únicos e irrepetibles, constructor de su realidad, que hacen valer sus derechos y cumple sus deberes

- **Momento I: Presentación situación jóvenes en el ente territorial- Ficha estadística territorial de la juventud**

Se realizó la presentación de la ficha estadística territorial de la juventud, para ello se utilizó la herramienta de visualización 1# 1 sugerida por procuraduría, con esta herramienta se presentaron las cifras y estadísticas de la situación en la que se encuentra la juventud del ente territorial, en materia de:



- Educación
- Salud
- Protección
- Empleabilidad ay emprendimiento
- Participación.

Ver anexo 2. Documento Power Point Presentación Encuentros de Diálogos con Jóvenes

En este primer momento los jóvenes hicieron algunos comentarios en los siguientes aspectos:

**Educación:** Los jóvenes mencionaron que hay que fortalecer el acceso a educación superior, la educación media técnica es insuficiente sino se complementa no se puede ejercer. Y muchas veces no cuentan con recursos para continuar la formación en una universidad privada. Es importante ampliar las universidades públicas en la ciudad. asimismo, manifestaron que falta socializar la información sobre las becas y cuáles son los requisitos para acceder, esta información no llega a todos los barrios de Cartagena, y por último manifestaron que es necesario crear estrategias para el acceso a la educación superior.

**Empleabilidad:** indicaron que hay pocas oportunidades de trabajo para los jóvenes, el tema de la falta de experiencia incide en esto, piden mínimo 1 año de experiencia.

**Salud:** hay que incidir en el tema de embarazo a temprana edad, prevenirlo y promover la construcción de proyectos de vida para los jóvenes, el embarazo a temprana edad aumenta la tasa de desempleo.

**Participación:** los consejeros de juventud son poco visibles en las comunidades. Hay que fortalecer y promover la participación juvenil,

algunos jóvenes son líderes y hacen parte de las juntas de acciones comunales de sus barrios, hay muchas potencialidades pero que no se les tiene en cuenta su participación como jóvenes.

- **Momento II Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones.**

Se presenta a los jóvenes a través de la Herramienta de visualización 2 Semáforo de la Gestión Territorial propuesta por Procuraduría los avances, procesos y retos de la administración frente a la atención de la población juvenil. Esta socialización se realizó a través de la clasificación de las metas contenidas en el plan de desarrollo en materia de juventud:



Avances – **Semáforo en verde** aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencio:

- ✓ Un cambio significativo en la línea base o de los indicadores que miden su incidencia.
- ✓ El cumplimiento en la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil
- ✓ Una alta ejecución presupuestal (Superior al 70%).
- ✓ Una amplia participación de organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio

Proceso – **semáforo en amarillo**, aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencio:

- ✓ **Un moderado cambio** en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia.
- ✓ Una tendencia progresiva al cumplimiento paulatino de la meta consignada en los indicadores o en referencia a la línea base
- ✓ El compromiso gubernamental o el plan de acción para la entrega de un producto o servicio que beneficie a la población juvenil. (Comisiones de Concertación y Decisión).
- ✓ Una moderada ejecución presupuestal (Entre el 40 y el 60%)
- ✓ Una participación moderada de las organizaciones juveniles y los jóvenes en el territorio

Retos – **Semáforo en Rojo**, aquellas metas del plan de desarrollo en cuyas acciones se evidencia:

- ✓ Ningún cambio o un cambio leve en la línea base o en los indicadores que miden su incidencia
- ✓ La no puesta en marcha de la acción.
- ✓ Una baja ejecución presupuestal (menor al 30%)
- ✓ Ninguna participación o una baja participación de las organizaciones juveniles y los jóvenes del territorio

Ver anexo 2. Documento Power Point Presentación Encuentros de Diálogos con Jóvenes

- **Momento III Generar Insumos para la Audiencia Pública.**

En este espacio los jóvenes participantes formularon preguntas sobre las temáticas que consideraron que la administración distrital debía responder en materia de política de juventud, para ello tuvieron como base el trabajo realizado en el taller.



Para la formulación de las preguntas los jóvenes tuvieron en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Las preguntas debían versar sobre acciones concretas dentro del marco de lo expuesto por las autoridades locales, y en referencia al Plan de Desarrollo territorial.
- ✓ Las preguntas debían privilegiar el uso de los indicadores o las referencias a cifras y/o hechos concretos que se encuentren bajo el mandato de la autoridad local
- ✓ Las preguntas no debían responder a intereses particulares o de grupo, sino a lo que atañe a todos los jóvenes o a la sociedad en general.
- ✓ Las preguntas debían estar planteadas alrededor de las acciones que el gobierno local debe desarrollar para la promoción, la prevención y la protección de la condición de ciudadanía juvenil en el territorio.

Asimismo, se les recordó que se trataba solamente de la formulación de preguntas y que no se debía generar un debate alrededor de las preguntas que otros formularon. Luego de leer estas recomendaciones los jóvenes



procedieron a formular sus preguntas, al terminar se socializo las preguntas en plenaria y se abrió un espacio de dialogo en el que se examinó la pertinencia de cada pregunta y se procede a firmar el acta de compromiso de respuesta, firmando Lilibeth Marín enlace de juventud como representante del gobierno local y María Tovar en representación d ellos jóvenes

**ANEXO 3 . Formato Recolección Preguntas Juventud Audiencia Publica.**

**ANEXO 4 . Acta Compromiso de Respuesta .**

### **3. INSUMOS RECOLECTADOS**

E principal insumo de estos encuentros fueron las preguntas formuladas por los jóvenes, las cuales relacionamos a continuación:

#### ***Preguntas Jóvenes Zona Rural – Insular***

1. Con relación a la tasa de tránsito inmediato a la educación superior que este alrededor del 30%, es decir, que cerca del 70% de los y las jóvenes no están accediendo a la educación superior ¿cómo se podría aumentar el numero de becas de educación superior para los jóvenes, sobre todo para los de la zona insular?
2. Teniendo en cuenta que la tasa de fecundidad especifica de mujeres de 15 a 19 años es de 66 X 1000 nacimientos. ¿cómo desde las instituciones educativas se esta trabajando las estrategias de prevención de embarazos, sobre todo los embarazos a temprana edad?
3. Teniendo en cuenta el incremento de la tasa de homicidios en la ciudad, donde la mayoría de los casos son jóvenes ¿qué acciones o estrategias de impacto ha desarrollado su administración para prevenir e investigar los casos ocurridos?
4. ¿Poque las instituciones de educación superior solo ofrecen prácticas de 6 meses para sus estudiantes, como lo hace el SENA, si para ingresa a un trabajo nos piden mínimo un año de experiencia?



5. ¿Qué acciones desde su plan de trabajo apuntaron a brindar oportunidades de acceso a un trabajo formal en empresas para los jóvenes, específicamente para los jóvenes de la zona insular?
6. ¿Qué acciones implementó el Distrito para prevenir el maltrato o violencia intrafamiliar que afecta a los adolescentes y jóvenes?
7. ¿Porque algunas zonas insulares no cuentan con señalización, ¿ya que hemos tenido múltiples accidentes con víctimas fatales que son jóvenes?
8. ¿porque el distrito no ha triado a la zona insular proyectos y formación en emprendimiento para los jóvenes?

### **Preguntas Jóvenes Zona Urbana**

1. Teniendo en cuenta el aumento de la tasa de fecundidad en 2021 en jóvenes que acciones se realizaron para controlar este fenómeno
2. Que estrategias se implementaron para orientar y acompañar a los jóvenes en materia de homicidios
3. Como los consejeros de juventudes influenciaron de forma positiva en el distrito en materia de liderazgo y participación social a los jóvenes de bases populares
4. Porque son tan pocas las becas que ofrece el gobierno local a los jóvenes, o porque son limitadas si todos tenemos el derecho a estudiar
5. Debido a los altos índices de desempleo que estrategias en su plan de desarrollo optó para disminuirlas
6. Cual ha sido el manejo que le ha dado a los ingresos administrativos en la salud proyectados para los jóvenes
7. Porque no se les brinda oportunidades laborales a la juventud que tiene la disposición y las ganas de salir adelante como personal con un trabajo formal



#### 4. CONCLUSIONES

- Los jóvenes reconocen la gestión realizada por la administración distrital en la garantía de ellos derechos de este grupo poblacional.
- Reconocen la importancia de estos espacios de encuentro y dialogo, que los reconoce como sujetos de derechos y que les permite ejercer control social sobre las acciones realizadas en materia de juventud y la ejecución presupuestal.
- Los jóvenes reconocen un avance en estos cuatro años en la garantía del derecho a la educación, sobre todo en educación media, sin embargo, manifiestan que sigue siendo un reto para la administración aumentar numero de becas de educación superior, esto con el fin de aumentar el acceso a la educación superior.
- En materia de salud, reconocen los esfuerzos realizados para prevenir el embarazo a temprana edad, proponen se siga trabajando desde las instituciones educativas en campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
- Afirman que el principal reto que tiene la administración Distrital es el desempleo, manifiestan que son pocas las oportunidades de trabajo para los jóvenes además que exigen muchos meses de experiencias, lo que difiere con el tiempo de prácticas que garantizan
- Otro reto que consideran los jóvenes que debe priorizar la administración son los homicidios de jóvenes en la ciudad, estas cifras han aumentado en los últimos años y su principal victimas son jóvenes.
- Los jóvenes de la zona insular manifestaron que muchos de los programas y ofertas que tiene el distro no llega hasta sus comunidades
- hay que promover la participación juvenil y fortalecer las instancias de participación



